

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 21 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se hace pública solicitud de concesión de aguas públicas. (PP. 2900/2016).*

En esta Administración se ha presentado solicitud de concesión de aguas públicas, por la que se ha iniciado el expediente de Ref. núm. 2014ZRG001232CA, cuyas características se indican a continuación:

Peticionario: C.RR. Margen Izda. Río Guadalete.  
Destino del agua: Riego.  
Volumen máximo anual: 10,186 Hm<sup>3</sup>  
Punto de toma: X: 253.243 Y: 4.075.080 (ETRS89 Huso 30).  
Término municipal: Arcos de la Frontera (Cádiz).  
Superficie: 2.072,71 ha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), se hace público para general conocimiento, a cuyo efecto, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, aquellos que se consideren perjudicados podrán examinar el expediente en las oficinas de esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, sitas en Avenida Reina Sofía, s/n (antes Carretera NIV, km 637), 11407, Jerez de la Frontera (Cádiz), y formular las alegaciones que consideren oportunas, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 21 de noviembre de 2016.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.